



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.108 - Dip. Legal T-213-1979

Any XXII - Tercera època - 8 de Setembre 1979

ALBINYANA I GIRONA INSULTATS I AGREDITS

*Repercussió a
Vinaròs dels fets
de Quart de Poblet*



Página 3

TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE VINAROS
A LA PRESIDENCIA DEL CONSELL DEL
PAIS VALENCIANO

Lamentamos hechos ocurridos en Quart de Poblet durante visita Presidente del Consell País Valencià y Presidente Diputación. Tales hechos sólo intentan desorientar opinión pública y frenar democracia.

El Magnífico Ayuntamiento que presido, se solidariza con postura adoptada por Alcaldes y Concejales encerrados en ayuntamiento Quart de Poblet.

Ramon Bofill Salomó, alcalde de Vinaròs (Baix Maestrat)

Hoy Comienza el V TROFEO CIUDAD DE VINAROS



Información en página 9

CARTAS AL DIRECTOR

Señor DIRECTOR
Setmanari VINAROS
VINAROS

Vinaròs, 28 Agosto 1979.

En el número 1.106 de su semanario, leímos con sorpresa en la sección de Foto Comentada, el texto que bajo el epígrafe "No ens deixen pescar a la punta del moll", firmaba Guimerá.

Con sorpresa, porque realmente pensamos que quien lo ha escrito es ajeno al tema que trata, o lo ha hecho sin meditar o sin saber lo que hacía. Antes de escribir sobre algo, pensamos que hay que conocerlo bien y no sólo a medias como se desprende del Sr. Guimerá, ya que, si no es por esta causa no llegamos a comprender como se pueden publicar cosas animadas de mala intención y enriquecidas de crítica destructiva.

Al Sr. Guimerá le decimos: Si conoce la cifra de socios de la entidad, ya que figuraba en la entrevista que se hizo a nuestro presidente y que se publicó en el número anterior, ¿cómo es que desconoce los motivos que animaron a la Sociedad a acotar ese tramo del puerto si también quedaban reflejadas en la misma?

La Sociedad de Pesca "La Lubina" está abierta a todo vinarocense y no pretendemos quedarnos con lo de nadie, como Ud. insinúa, si no todo lo contrario. Somos pescadores vinarocenses que precisamente nos unimos guiados por la directriz de que no se queden con nuestras cosas. Si usted fuera pescador, aunque no creemos que le llame la atención ese deporte, conocería los abusos que se daban en el puerto por parte de los forasteros que se trasladaban a nuestra ciudad para pescar en el muelle. Para paliar en algo estos problemas y no dejar que la gente de fuera nos arrinconara, fue por lo que se decidió acotar el puerto.

Usted también debe desconocer los problemas surgidos años atrás, cuando el puerto de Vinaròs era considerado "el puerto sin ley" y que a causa de ciertos desmanes la Comandancia de Marina estuvo a

punto de prohibir la pesca en todo el recinto del puerto. Entonces nadie se hubiera quedado con nuestras cosas, pero sí todos hubiéramos perdido algo. ¿No le parece?. La Sociedad surgió al paso de estos problemas y su objetivo fue el restablecer el orden y la tranquilidad e ir eliminando los abusos y desmanes, con el fin de mantener el puerto abierto para la pesca.

Por esta razón, hoy, la zona acotada se encuentra vigilada por un guardia autorizado por la Comandancia de Marina, el mismo que alude Vd. en su escrito como "un home muntat en una bicicleta".

El coto de pesca, como cualquier tipo de coto, está reservado para los socios de tal; nosotros no prohibimos pescar en todo el puerto, sólo en el tramo acotado.

Si usted es vinarocense por 1.000 ptas. anuales desglosadas en 600 para el guardia, 100 de licencia federativa y 300 ptas. de cuota anual, puede entrar a formar parte de la sociedad, que con las 300 ptas., organiza concursos, paga los trofeos y proyecta algunas mejoras en la zona acotada para que el deporte de la pesca se practique en buenas condiciones. Si el precio le parece excesivo, perdone Vd. Aunque si está jubilado, las 1.000 ptas. son sólo 700 y si es menor de 16 años es completamente gratis. Esto claro está, si reúne la única condición de ser o vivir en Vinaròs. La sociedad fue creada por gente de Vinaròs y para Vinaròs; si después de estas ligeras apreciaciones aún lo duda, esperamos pase por nuestra sociedad, donde le informaremos más ampliamente y aún es posible que incluso se haga socio.

Atentamente,

Junta Directiva de la Sociedad de Pesca "La Lubina".

Fdo. Ginés Pérez Salas. Presidente.

Sr. DIRECTOR DEL SEMANARIO "VINAROS"
VINAROS

Muy Sr. mío:

Me permito dirigirle la presente, con el ruego de que se sirva publicarla en la Sección Cartas al Director, del Semanario de su digna dirección, para exponer lo siguiente.

He podido captar en los días de vacaciones que he pasado en ésa, la mala acogida que por parte de un considerable número de vinarocenses tanto residentes en la población, como los que al igual que un servidor de Vd., residimos fuera de ella, el que gran parte del Semanario se escriba en Valenciano o Vinarocense; la razón es bien clara, en una Región que hasta hace muy pocos años, estaba casi mal visto, y en muchos casos se consideraba poco culta una persona que se expresara en Valenciano, es muy lógico que sean infinitamente escasos los que saben leerlo, entendiéndolo por ello, que a ser posible, el Semanario se editara por lo menos en las dos lenguas, la Castellana y la Valenciana, y de no ser esto factible, por el mayor espacio que se precisaría, en principio se edite en Castellano, aunque más adelante, cuando ya sea mayoría la gente que sepa leer el Valenciano, pues en la actualidad ya se estudiará en las escuelas, lo que me parece muy loable, se edite en esta lengua.

Lo expuesto, por lo que se dice en la población, provocará que a primeros de año, que se tendrá que pagar la suscripción, cosa que ahora no ha ocurrido, por tenerla pagada una gran mayoría de la época anterior, se producirán gran cantidad de bajas, con el peligro de que el Semanario económicamente no puede subsistir.

Quizá podría ser interesante el que en el mismo Semanario se iniciara una encuesta para que los suscriptores y lectores en general se manifestaran al respecto.

Espero se sirva considerar este escrito no como una crítica, pues en el mismo no pretendo más que exponer lo que considero es la opinión de una mayoría con el fin de que el Semanario no pierda colaboradores y así no tenga que desaparecer por falta de medios económicos.

Agradecido de antemano por la atención que de Vd. no dudo en merecer, quedo suyo affmo.

UN SUSCRIPTOR.

Nota de la Redacción: Les col·laboracions rebudes es publiquen sempre en la llengua en què vénen escrites, ja sigui castellana o catalana. Aquesta és la norma del Consell de Redacció.

Hem de puntualitzar també que, fins ara, el nombre de subscriptors ha augmentat en prop d'un centenar. La venda directa als quioscos augmenta també de setmana en setmana.

Ahora puede elegir
entre los
nuevos modelos
INTER GRUNDIG



ELECTRODOMESTICOS

SEBASTIA

DISTRIBUIDOR OFICIAL

SANTA ANA, 3 - TEL. 45 14 05 - VINAROS

gladys

VAJILLAS
CRISTALERIAS
CERAMICA
DECORACION
REGALOS
LAMPARAS
CUBERTERIAS

San Pascual, 33
Tel. 45 15 96
VINAROS

LISTAS DE BODA

ALBINYANA I GIRONA INSULTATS I AGREDITS PELS FEIXISTES A QUART DE POBLET

REACCIONS A VINAROS DAVANT D'AQUEST FET

A l'hora de tancar aquesta edició, 77 alcaldes de diverses poblacions del País Valencià romanen tancats a l'ajuntament de Quart de Poblet (Horta) en protesta per l'agressió de què van ser objecte els senyors Albinyana i Girona, president del Consell del País Valencià i president de la Diputació de València, respectivament. Entre aquests alcaldes, hi podem citar els de València, Castelló, Alacant, Sagunt, Sueca, Cullera, Alcoi, Xàtiva, Manises, la Vila Joiosa, etc. etc.

ELS FETS

El dilluns dia 4, l'ajuntament de Quart de Poblet celebrava un ple per demanar l'autonomia, anàlogament al celebrat no fa gaire a Vinaròs. A la plaça de l'ajuntament, hi esperava un grup d'activistes del GAV, Fuerza Nueva, Guerrilleros de Cristo Rey i d'altres grups d'extrema dreta, els quals exigien a crits que es tragués la senyera de les quatre barres (bandera del País Valencià) i que es posés la de la franja blava (bandera de Ciutat de València).

A l'arribada del sr. Girona, un grup d'activistes se li va tirar damunt, insultant-lo i colpejant-lo durament, de tal manera que li van trencar les ulleres que quedaren xafades en terra. En arribar Albinyana, la Policia Nacional va formar un cordó de protecció, però a mig camí de l'ajuntament, el cordó es va trencar inexplicablement, i un grup es va tirar sobre el president amb intenció d'agredir-lo, cosa que van poder impedir els seus acompanyants.

El membre de la Presidència del Consell Manuel Ribas, que acompanyava Albinyana, va denunciar a la premsa "la passivitat de la força pública davant l'agressió a les autoritats". En el moment dels fets hi havia a la plaça 50 membres de la Policia Nacional.

Durant la celebració del ple, continuava la cridadissa al carrer. Els feixistes llençaven pedres i objectes contundents —a més de tomàquets i ous— contra les finestres de la Casa de la Vila, una de les quals va causar lleu ferida al cap a un regidor. A causa de la violència imperant, Albinyana hagué de realitzar el parlament que tenia previst dins la Casa de la Vila, i no al balcó com estava programat.

La comissió executiva del PSPV-PSOE va elaborar un comunicat on es diu que aquest no és un fet aïllat, sinó que s'inscriu dins d'una campanya contra l'autonomia, la llibertat i la democràcia. També denuncia que aquests fets es produeixen enmig de la més absoluta passivitat de l'autoritat governativa. I afegeix: Davant d'aquests delictes, cal assenyalar el silenci del partit del Govern, la UCD, que ocupa àmplies parcel·les de poder i, entre elles, la de l'ordre públic.



Manuel Girona, president de la Diputació de València.

El portaveu de l'ajuntament de Quart de Poblet, amb qui ens hem posat en contacte telefònic, manifestà que els components de la banda terrorista són tots militants d'extrema dreta plenament identificats i perfectament coneguts, i que són els mateixos que en els últims anys han protagonitzat tota mena d'avalots.

Aquesta provocació estava ja programada amb tres dies d'antelació i perfectament finançada. Les forces reaccionàries del País, incapaces de frenar al procés autonòmic per via legal, recorren a la violència com a últim recurs. Qui són els responsables? Qui finança i organitza aquesta violència? Qui en surt beneficiat? Busque el lector entre les persones i sigles anti-autonomistes i trobarà la resposta.

REPERCUSSIO A VINAROS

En assabentar-se dels fets, el nostre ajuntament va cursar un telegrama a la Presidència del Consell, el text del qual trobarà el lector en aquesta mateixa pàgina.

L'alcalde, sr. Bofill, ens va donar la seua opinió sobre aquests fets:

— Lamento i condemno aquesta classe de postures, que per a mi són radicals, vinguen de la part que vinguen. Hem d'arribar a un criteri més clar de les coses que passen al País i a la Nació, i en això ens hi hem d'esforçar tots.

Preguntat sobre la identitat i intencions dels agressors, digué: Suposo que es tracta d'elements reaccionaris, i les seues finalitats, desestabilitzar el País Valencià per confondre la gent i que no progresse la democràcia. També li vam preguntar si, en la seua opinió, existia la suficient protecció policial a les Institucions i personalitats valencianes: Suposo que existeix aquesta protecció —digué—. En tot cas, ha d'haver-hi prou protecció perquè els governants del País no estiguen sotmesos a aquest tipus d'incidents.



Els activistes d'extrema dreta Martin Argaya i Juan Gómez Subiela, atacant els ecologistes durant la manifestació del passat 11 de Març a València. (Foto publicada per "València Semanal")

A punt de tancar l'edició, vam poder contactar amb alguns regidors, els quals ens van donar una opinió d'urgència sobre els fets.

Genovès (PSOE), després de manifestar el seu acord amb l'opinió del sr. Bofill, afegí: Hi ha mitjans de comunicació que han fet públics els noms dels responsables d'aquests fets que últimament estan passant al País. I no m'explico que, coneixent perfectament aquestes persones, membres dels GAV, Comandos Adolfo Hitler, etc., les forces d'ordre públic no actuen en conseqüència. Per què no els detenen, els empresonen o fan el que calgue? D'altra banda, qualsevol càrrec de l'Estat té la suficient protecció policial en tot moment. Per què el president Albinyana no pot tindre aquests mateixos privilegis?

El regidor Sanz (UPI) digué que es tracta d'una agressió més contra el nostre poble i contra la democràcia incipient. Com moltes altres vegades ha passat, els responsables són elements d'extrema dreta perfectament coneguts amb noms i cognoms, pertanyents als GAV, Fuerza Nueva, Comandos Adolfo Hitler, etc. L'únic que pretenen és la destrucció del procés autonòmic i de les llibertats que estem aconseguint. Si no estan controlats i detinguts, és únicament perquè les autoritats a qui competeix no volen. No és la primera agressió contra un representant del nostre poble, i mira quina casualitat que aquestes agressions són sempre contra gent d'esquerra. El fet que s'arriben a produir aquests atemptats demostra que la protecció policial és insuficient o ineficaç.

Preguntat sobre la possible solució al problema de les bandes d'extrema dreta, digué: Efectivament, la violència al País Valencià és exclusiva de les bandes d'extrema dreta. No existeix cap tipus de violència d'esquerra al nostre País. L'única solució és la dissolució de les bandes feixistes, i que siguin declarats il·legals els grups que practiquen la violència, com ara els GAV, Fuerza Nueva, etc. Crec que tots sabem d'on vénen aquesta gent i què és el que volen.

Li vam demanar també la seua opinió al sr. Balada (UCD), però es va negar a fer cap comentari sobre el particular.

RUBEN ANDRES.

DESDE EL PRIMER DIA



Para muchos niños, este año va a ser el primero en que asistirán a la escuela. El primer encuentro con ella y con el maestro o maestra es decisivo. En los días precedentes a su entrada han estado sometidos al bombardeo de "consejos escolares", por parte de sus familiares, lo que provoca que el niño se plante ante la puerta del colegio con temerosa expectación.

La entrada del niño en la escuela lleva aparejada la pérdida del trato preferente que tenía en la familia, ahora se verá sometido a una disciplina que le impone unas determinadas normas de conducta, entrará en competencia con otros niños en un plano de absoluta igualdad.

La adaptación del escolar a partir de ese primer día dependerá de su actitud de aceptación o rechazo a la hora de asimilar un determinado papel y también del clima que sepa crear la escuela para que el niño pueda ajustarse a ella sin conflicto alguno. Desde el principio los niños deben recibir una buena impresión, deben encontrarse a gusto; esto es esencial para que se vayan abriendo a los demás, y sientan la necesidad de hablar de sí mismos.

El primer día es importante y al mismo tiempo sintomático, ya que la reacción del niño ante la escuela puede servir, tanto para padres como profesores, como piedra de toque para apreciar, por un lado su propia educación familiar y por otra el grado de integración del niño en la familia.

Un niño que vaya tan alegremente a la escuela que incluso haga ostentación de su alegría, puede indicar que las cosas no le van muy bien en el hogar.

Un niño que llora cada día y muestra su disgusto de manera insistente, puede demostrar su exagerado proteccionismo por parte de sus padres, o un complejo de regresión motivado por ese "estar encima" continuo, que puede llegar a anular su incipiente personalidad.

Frente a estos casos extremos caben soluciones fáciles, si se repasa la situación familiar y se modifica a tiempo. Ahora; no hay que caer en el error de prohibir la asistencia a la escuela al niño en el que se de el primer caso, ni tampoco en el segundo caso enumerado, consentir que el niño deje de ir a la escuela durante unos días, a pesar de que demuestre hostilidad hacia ella, puesto que ese regreso al hogar implicaría un aumento de aversión al colegio y una mayor dificultad en volver a él, otro día.

En ningún caso hay que pegar al niño, y si comprenderlo en sus primeros pasos de despegue del hogar. Poco a poco se irá relacionando con otros niños y comenzará a aprender cierta disciplina como es ceder, obedecer, convivir con un grupo, etc.

Del progresivo ajuste del niño a estas normas que en principio no comprende, de como se adapte a las exigencias de un mundo que, en cierto modo, le es hostil, dependerá lo que posteriormen-

te sea y lo que pueda esperarse de él.

Pero, los padres que no piensen que la escuela puede hacer milagros; la escuela no es sinónimo de educación. No basta con matricular a un niño, comprarle unos libros y a esperar que se haga todo un hombre. La educación no es una labor estricta de la escuela, sino de la familia y de la sociedad. Si los padres se preocupan por el niño y no le ofrecen todo lo necesario para su gradual desarrollo, se llegará al extremo en que los mismos padres le empezarán a hacer reproches de sus malos resultados y no comprenderán por qué el hijo del vecino, teniendo su misma edad, va un curso por delante... No espere llegar a tal situación y piense que quiera o no, en el seno de cada familia se crea un medio educógeno que no depende precisamente de condiciones económicas, sino culturales. De la importancia que se den a éstas, de su planificación, depende en buena medida la futura educación de sus hijos, y esto hay que tenerlo en cuenta desde el primer día.

Mariano Castejón.

Racó Poètic

ELS VENTS DEL POBLE

Als verds,
els rellisca el vent
sortit dels amagatalls.
L'espill és trencat
per profundes tenebres.
(No esperes el rancor que et cerca)
Crispada i endimoniada
s'apareix la terra
en les hores baixes de l'escalfor.
Ni te'n rigues
amb ironia falsa.
(Perquè els mots,
d'entre nosaltres, no desapareixeran)
Ni has de menysprear
la suor que calfa i empastifa.
Crispada i endimoniada
apareix la vila.
Migdia.
Aix í, però,
el peixot ens espetega
i ens amenaça amb falses estrugances.
Encara que
no cal amanir
ni el ramàs ni l'aigüera.
Cal que les arrels
comencen a succionar
la llet agra dels hereus.

S.M.

Vinaròs, Agost del 1979

MONTSIA

INGENIERIA CIVIL

PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRA

NAVES INDUSTRIALES, AGRICOLAS Y ALMACENES.
CALCULO DE ESTRUCTURAS (metálicas y de hormigón).
CIMENTACIONES. MECANICA DE SUELOS. MUROS.
ALCANTARILLADO. DEPURADORAS.
ABASTECIMIENTO DE AGUAS. CANALIZACIONES.
DEPOSITOS. OBRAS DE COSTA LITORAL.

Juan-José Queralt Garriga.

Juan-Francisco Costell Rosselló.

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

C/. Ramón y Cajal, 52-2ª

Tel. (977) 73 02 23

ALCANAR

LA OTRA ARQUITECTURA

(y 2)

La causa que nos movió a concebir una segunda parte del tema que planteamos en nuestro anterior artículo (ver nº 1.105 de este semanario) fue el que alguien pudiera preguntarse qué es la arquitectura popular, en qué se diferencia de las otras arquitecturas, etc. Pensamos que allí, de una forma implícita, quedaba clara la cuestión pues, por una parte, hablábamos de unos estilos históricos que en cualquier libro sobre estos temas, podemos encontrar consignados, ofreciéndonos sus distintos rasgos y ejemplos representativos, o, en cualquier otro caso, contemplar con más o menos detenimiento aquellos edificios de nuestra ciudad que nos proponía Arturo Oliver en el nº 1.101 de esta publicación; y por otra parte, en oposición a esos estilos, poníamos otra arquitectura, denominada popular y representada en esta ocasión por lo que en su día fue el barrio de San Pedro de Vinaròs. De establecer una comparación entre ambas arquitecturas —siempre pensando que la mayoría de quien lea esto recordará aquel barrio y no le resultará difícil llevar a cabo tal comparación, pues sólo hace trece años que desapareció, no faltando incluso material gráfico sobre el mismo— los resultados que se obtendrán, a poco que se sepa sobre esta materia, serán inmediatos y evidentes. Y no hablemos si la oposición se hace entre la arquitectura popular y la que, en general, se viene construyendo hoy en día, por todos más o menos conocida; las conclusiones que se sacarán también serán claras.

Algunos de los resultados, obtenidos en este planteamiento que hemos propuesto, se acercarán a los que Carlos Flores nos ofrece en su obra cuando nos ha-

bla de las características de la arquitectura popular (1), las cuales resumimos a continuación, en razón del espacio, con el fin de tener una visión globalizadora sobre dicha arquitectura:

— Enraizamiento en la tierra y en el pueblo.

— Un predominio del sentido utilitario que nos informa del vivir de sus creadores-usuarios. Hay un funcionalismo limitado por los conocimientos técnicos de sus creadores.

— Se encuentra muy ligada a la tradición de la zona, tanto a nivel técnico como en la distribución de sus partes. La relación con el suelo, el clima, los conocimientos y la tradición dan a esta arquitectura un carácter comarcal e incluso local. Dentro de una misma localización pueden darse distintos tipos de arquitectura respondiendo a las diversas formas de vida adoptadas por sus usuarios (por ej. la vivienda de pescadores y la vivienda agrícola).

— Raramente introduce innovaciones gratuitas.

— En su enfoque mental apenas hay lugar para la afectación o la frivolidad.

— La economía ejerce sobre ella un efecto importante. No se ahorra, por ejemplo, en el espesor de los muros, seguridad en la cubierta,... Se elimina cualquier posibilidad por "agotar" las posibilidades mecánicas o resistentes del material.

Las condiciones económicas hacen una arquitectura a escala menor en cuanto a sus dimensiones.

— Las complicaciones de construcción son más para el observador que para el realizador, familiarizado por tradición y costumbre con la técnica y los sistemas utilizados.

— Tanto la técnica como los materiales pertenecen a una época



18 de Julio de 1966: Derribo de las últimas casas del barrio de San Pedro. (Foto cedida por Salvador Oliver).

ca pre-industrial.

— En general tiene un planteamiento desprovisto de todo prejuicio acerca de los efectos plásticos.

— Está despojada de todo lo no estrictamente necesario.

Sus posibles errores o fallos estéticos suponen la exteriorización del planteamiento sencillo o ingenuo de sus creadores.

— Carácter natural de los materiales empleados, ajenos a cualquier tipo de moda o uso injustificado por el mercantilismo.

Es de módulo unifamiliar. Los grupos arquitectónicos surgen mediante un fenómeno de agregación.

— No se busquen en ella los llamados "estilos históricos", si bien pueden aparecer rasgos transpuestos ingenuamente. Esto anula la posibilidad de dividir su estudio en períodos estilísticos. Suprime cualquier respeto hacia el lenguaje de la arquitectura culta.

— Dentro de ella alcanzan importancia las construcciones complementarias.

— Es una arquitectura existencial y nunca un ejercicio de diseño por el que se perciben unos honorarios. Tiene una proyección exterior, procurando modelar y hacer habitable el entorno inmediato.

— En sí misma no es un objeto de especulación. Persigue la satisfacción de unas necesidades, no el logro de un beneficio económico. Hay una falta de preocupación por dotarla de una apariencia que estimule su consumo.

— No es una manifestación de conceptos generales o universales ni de ideas simbólicas. Tampoco es expresión de poder. Si es la materialización del concepto "pueblo", la imagen que de él se ofrece a su través es la de un grupo sometido, con poca o nula capacidad de decisión sobre el acontecer nacional. No realiza conscientemente monumentos o edificios de carácter grandioso.

— Refleja una vida ajena al concepto de comodidad y confort. Materializa una existencia endurecida por la actividad diaria y el contacto con un medio material apenas modificado.

— Se plantea como una respuesta más o menos inmediata a problemas particulares y concretos. No se busca una generalización pero si se llega a ella es por el acatamiento a las costumbres y tradiciones del lugar así como a las normas de sentido común.

— Rara vez pretende una modificación radical del medio en el que se realiza, sino más bien una adaptación del mismo a sus necesidades vitales.

Hasta aquí las características. Esperamos que todo esto haya servido para conocer mejor y valorar en su justa medida esa arquitectura que motivó el que escribiéramos estas líneas.

V. Ferrer Romero

(1) ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA. TOMO Nº 1. Págs. 14-61. Ed. Aguilar. Madrid, 1974.



1960. Vista parcial del barrio de San Pedro. (Foto cedida por Salvador Oliver).

Actividad Municipal



Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

EXTRACTO DE LA SESION
CELEBRADA POR EL PLENO
DE ESTE AYUNTAMIENTO EL
DIA 22 DE AGOSTO DE 1979.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 22 de agosto de 1979, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobar la propuesta presentada por el Sr. Alcalde-Presidente para adherirse a la petición de Autonomía del País Valenciano.

3º.- Dejar pendiente de resolución la Cuenta General del Patrimonio correspondiente al año 1978 e incluirla en la próxima sesión de Pleno que se celebre.

4º.- Aprobar la cesión de terrenos a favor del Instituto Nacional de Empleo para que se construya una Escuela de Formación Profesional.

Vinaròs,
a 28 de agosto de 1979

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

AMICS DE VINAROS

Hemos recibido de D. Ramón Vizcarro un cartel de toros del día de la inauguración del Tentadero de la Peña Taurina "Pan y Toros", hecho acontecido el 14 de abril de 1974. Una buena aportación para el Museo, que agradecemos.

MUSICAL

El Grupo Folklórico Vinarocense "Brot Empeltat" consiguió un nuevo éxito el pasado día 1 en San Carlos de la Rápita. Felicitamos a los jóvenes componentes del grupo por su nuevo éxito y nos congratulamos de su línea ascendente.

Temp.					
Día	Máx.	Mi.	Hu.	Pres.	Lts./m ²
28	27	19	80	760	
29	23	17	77	755	2'5
30	28	18	60	760	
31	27	17	80	762	
1	27	18	80	762	
3	29	17	80	761	

Semana del 28-8-79 al 3-9-79.

CENTRO MATERNAL VINAROS

Durante la semana del 29 de agosto al 5 del actual, en este Centro Maternal, han dado a luz:

día 29:

Dña. Carmen Andrés Ortí, esposa de D. Vicente Marín García: niño.

día 30:

Dña. Pilar Aiximeno Tomás esposa de D. Juan Coma Farnós: niña.

día 5:

Dña. Josefa Guimerá Sales, esposa de D. Manuel Esteller Bueno: niña.

Dña. Ana García Villegas, esposa de D. José M^a Aguilar Merino: niño.

Vinaròs, 5 septiembre 1979.

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL "SAN SEBASTIAN" VINAROS

Se pone en conocimiento de los padres de Alumnos del Grupo Escolar San Sebastián, que a partir del día 10 hasta el 14 inclusive, desde las 16 a las 20 horas pueden pasar por dicho Centro a recoger los libros de texto correspondientes al curso 79-80.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Asociación Local de Donantes Altruistas de Sangre

Esta Delegación para evitar cualquier malentendido o confusión, manifiesta que la sangre que suministra a la Maternidad y Clínicas de Vinaròs es absolutamente gratuita. Igualmente, si es solicitada por algún médico de la comarca, no cobrándose ningún cargo por transporte, ni por cualquier otro concepto.

REGRESO DE VACACIONES

Han regresado a París, después de pasar sus vacaciones estivales, en casa de sus familiares, el matrimonio Antonio Rossi y Mari Rey Ripoll, acompañados de sus tres hijos.

A todos les esperamos nuevamente el próximo año.

CINEMA

A Molins de Rei, (Barcelona) hi haurà, en la setmana del 12 al 19 del propinent mes de novembre, una manifestació de cinema en la que hi podran prendre part tots els qui vulguin presentar pel·lícules originals. El reglament d'inscripció per la dita mostra de cinema, es donarà a conèixer a tots els interessats, en la Delegació Municipal de Cultura del nostre Ajuntament. Caldrà lliurar la inscripció i la pel·lícula per prendre-hi part, entre els dies 1 i 20 d'octubre a l'Ajuntament de Molins de Rei, Plaça de Catalunya 1 - Molins de Rei (Barcelona). La inscripció és gratuïta.

L'Ajuntament de Molins de Rei ens prega diguem que a la seva Secretaria, telèfon 668 14 90 i de 9 a 13 del matí, es donaran les explicacions que siguin necessàries als participants en la dita Setmana de Cinema.

TURNOS DE VACACIONES DE LAS PANADERIAS

Para general conocimiento, damos a continuación el detalle de los turnos de vacaciones de las panaderías, en nuestra ciudad:

Del 9 de Septiembre al 7 de Octubre, ambos inclusive, estarán cerradas las panaderías de D. FRANCISCO FARGA ESTELLER - Calle San Cristóbal. D. PEDRO TOLOS RIBERA - Calle del Pilar; y D. ENRIQUE ALBIOL MONSERRAT, calle Almas.

Del 7 de Octubre al 4 de Noviembre, ambos inclusive, cerrarán las panaderías de D. AGUSTIN RIBERA FERRER - C. San Francisco.- D. AGUSTIN ESTELLER MARZA, calle Puente; y D. J. MANUEL TORRES FORNER, de calle Santo Tomás.

Del 4 de Noviembre al 2 de Diciembre, ambos inclusive, cerrarán las panaderías de D. PEDRO VIGON SANCHO, C. Purísima.- D. JOAQUIN TOLOS RIBERA, C. Santa Magdalena; y D. ANDRES GUIMERA, C. San Cristóbal.

Del 2 de Diciembre al 30 del mismo mes, ambos inclusive, cerrarán las panaderías de D. SEBASTIAN BORDES GARCIA, Plaza San Valente.- D. ANTONIO CHALER CHALER, C/ Obispo Lassala, y D. ALFREDO CANO CAUDET, del Santísimo.



AUTO
ESCUELA
VALLS

Socorro, 37
Telf. 45 20 21
VINAROS

**PREPARAMOS
PARA LOS
NUEVOS METODOS
DE EXAMEN**

ELECTRODOMESTICOS

CASA AYZA

— JUAN RABASA —

¡GRAN OFERTA EN TELEVISORES COLOR!

Le obsequiaremos con un T.V. 12"
B. y N. al comprar un T.V. COLOR

Distribuidor oficial de PHILIPS y VANGUARD

SÓCORRO, 45 - TEL. 45 12 97 VINAROS

BARRICADA IMPROVISADA



El dissabte passat dia 1 d'agost, un curiós succeït occurrí a Vinaròs: a les 8 del matí un individu, d'uns 40 anys, interceptà el carrer de Sant Cristòfor, davant el Campanar, amb les cadires del bar "Chiqui". Aquest senyor alegava que amb aquesta acció volia públicament presentar una protesta a Vinaròs perquè li havien punxat per la matinada les rodes de dos automòbils propietat seva i no s'havia pogut desplaçar a Navarra.

Intervingueren la policia municipal i la policia nacional, acabant-se el succeït, que creà un gran embús de circulació, sense cap altre incident. L'oportuna intervenció d'un dels nostres redactors captà gràficament el moment.



ESCOLA MUNICIPAL D'ART

Matrícula: 18 al 23 de Setembre, de 7 a 9 tarda.

Horari Classes: de 6 a 9, al 2^{on} pis de la Casa de la Cultura.

DELEGACIO MUNICIPAL DE CULTURA

PARVULARIOS MUNICIPALES

El Concejal de Cultura, nos ha comunicado que los Parvularios ubicados en la C/. San Blas, para este curso 1979/80, serán trasladados al Hogar Juvenil (antes O.J.E.) de la calle San Francisco y continuará abierto el parvulario en la Capilla "Virgen del Carmen", Barrio Mariner. A partir del 17 de este mes se abrirán las clases y la matriculación para los tres Centros.

DISTINCION

Nuestro amigo y suscriptor D. Ramón Ramia de Cap ha sido distinguido por S.M. el Rey con la concesión de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Al dar la noticia a nuestros lectores enviamos sincera felicitación al Sr. Ramia.

ENLACE MATRIMONIAL

En el día de hoy y en la iglesia parroquial de Santa Magdalena, se han unido en matrimonio los jóvenes Josefa Gondomar Miñana y Ricardo Ros Zaragoza. La joven pareja, tras obsequiar a sus invitados y familiares han emprendido viaje hacia las Islas Canarias.

Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos y respectivas familias.

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA VINAROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos de esta asociación y por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria a la hora, día y lugar que a continuación se relaciona.

HORA: A las 20 horas en primera convocatoria y a las 20'30 horas en segunda convocatoria.

DIA: 14 de Septiembre, Viernes.

LUGAR: Comedor del Colegio.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

2º Estado de cuentas y su aprobación si procede.

3º Exposición de la gestión realizada.

4º Ruegos y preguntas.

CINE CLUB

El viernes, día 14 de los corrientes, inauguración de la temporada 1979-80 con la proyección de la película "El verdugo", de Berlanga.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Sábado y domingo

LA BATALLA DE LAS ARDENAS

Director: KEN ANNAKIN

CINE COLISEUM

Sábado y domingo

UN INSTANTE, UNA VIDA

Director: SYDNEY POLLACK

Martes

SOLDADOS

Miércoles y Jueves

MADRE SUPERIORA DEL PECADO

TERRAZA HOBBY BAR BOLERA

Hoy sábado noche

Orquesta Alabama.

HORARIO DE TRENES

DIRECCION BARCELONA

Expreso	2'46	horas a Cerbere
Expreso	4'22	" de Almería via Alcázar
Expreso	9'20	horas de GRANA-DA via Alicante
Semidirecto U/T	10'50	horas
Electrotren.	11'15	"
Expreso	11'22	" de Málaga
Talgo	13'54	" a Cerbere
Rápido U/T	15'46	" a Cerbere hasta el 29-9-79
Electrotren.	16'55	horas
Tranvia.	21'22	" a Tortosa

DIRECCION VALENCIA

Expreso	0'06	horas a Almería
Expreso	4'06	" de Port-Bou
Tranvia.	7'00	" de Tortosa
Electrotren.	12'13	"
Rápido U/T	12'40	" de Port-Bou hasta el 29-9-79
Semidirecto U/T	14'30	"
Talgo	14'53	" de Port-Bou a Murcia
Expreso	18'05	horas a Málaga
Electrotren.	19'34	"
Expreso	22'16	" a Granada via Alicante

CONSEJO DE REDACCION

Director: JUAN BOVER PUIG

Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu

Redactores:

Guillermo Albaida Sales

Rubén Darío Andrés Díaz

Juan M. Castejón Chaler

José Córdoba Chaparro

Agustín Comes Pablo

Joaquín Guimerà i Rosso

Eloy Miralles Eixarch

José Luís Puchol Quixal.

Fotografía: Foto Vidal

Publicidad: PUBLI - VAQUER

Arcipreste Bono, 43

Tel. 45 19 35

Imprenta: Jordi Dasso

San Carlos de la Rápita

**INTENCIONES DE MISAS
DE LA PARROQUIA
NTRA. SRA. DE LA
ASUNCION**

DOMINGO, Día 9.— Arciprestal: 8'- F. Julia Safont; 9'- Manuel Pascual Ribera; 11'- F. Nieves Uguet; 12'- Juan Camós Fábregues; 19'- F. Nieves Uguet. 20'- Angel Mayoral.— Clínica: 9'30 F. Nieves Uguet.

LUNES, Día 10.— Arciprestal: 9'- Mateo Navarro Mateo; 12'- Teresa Calvo Catalán; 20'- Fermín Esteban.— Colegio: 8'- Vicente.

MARTES, Día 11.— Arciprestal: 9'- Miguel Carmona López; 12'- Natividad Gozalvo; 20'- F. Ricardo Guerrero.— Colegio: 8'- F. Ricardo Guerrero.

MIERCOLES, Día 12.— Arciprestal: 9'- Familia Selma Miralles; 12'- Angelita Arseguet; 20'- F. Juan Costas.— Colegio: 8'- F. Juan Costas.

JUEVES, Día 13.— Arciprestal: 9'- Encarnación Navarro Mitjavila; 12'- Luís Vives; 20'- José Roso Agramunt.— Colegio: 8'- F. Juan Costas.

VIERNES, Día 14.— Arciprestal: 9'- F. Salvador Costa; 12'- Familia Llasat Alcoverro; 20'- F. Familia Diarte Pla.— Colegio: 8'- F. Almas.

SABADO, Día 15.— Arciprestal: 9'- Bta. Miralles Sabater; 12'- Dolores Fons Costa; 20'- José Santos Ramos.— Colegio: 8'- F. Juan Costas.

**PROCLAMAS
MATRIMONIALES**

Miguel Blasco Blasco con M^a Purificación Forner Guzmán; José Manuel Serra Fresquet con Rosa María García García; Juan Ramón Forcadell Reverter con M^a Teresa Comes Pitarch; Diego López Romero con Isabel Fernández Macías; Miguel Bort Rangel con M^a Luisa Tomero Martín; Sebastián Cardona Beltrán con M^a del Carmen Bort Rangel; José Antonio Coll Miguel con Carmen

Peña Ruiz; Jacinto Segura Sales con M^a Lourdes Ripoll Ferreres; Gregorio González Pillafañe con Carmen Rubio Lázaro; Luís Miguel Cervera Martí con Ana M^a de los Angeles Sanz Ferrer; Francisco Miralles Pitarch con M^a Pilar Miralles Llatser; Manuel Falcó Arnau con M^a de los Dolores Albiol Alberich.

**PARROQUIA SAN AGUSTIN
CULTO DE LA SEMANA**

DOMINGO, 9.— Misa 9'30. Intención: Pueblo de Dios.— Misa 11'30: Almas.— Misa 13.— Misa 20.

LUNES, 10.— Misa 20: Almas
MARTES, 11.— Misa 20: Acción de Gracias.

MIERCOLES, 12.— Misa 20: Acción de Gracias.

JUEVES, 13.— Misa 20: Luz Divina Fernández.

VIERNES, 14.— Misa 20: Acción de Gracias de P. R.

SABADO, 15.— Misa 20: José Roda.

PROCLAMA MATRIMONIAL

JOAQUIN ADELL PUIG, soltero, natural de Alcalá de Chivert, vecino de Vinaròs, hijo legítimo de Joaquín Adell Tensa y Rosa Puig Beltrán, con **NIEVES ASPASCHS IBAÑEZ**, soltera, natural de Barcelona, vecina de Vinaròs, hija legítima de Marcelo Aspaschs Pla y Rogelia Ibañez Fabregat.

**IGLESIA EVANGELICA
C/. San José, 69**

Oficios religiosos:
Sábados, a las 5 de la tarde. Domingos, a las 5 y media de la tarde.

Se traspasa Kiosco
Plza. S. Antonio, 11
Vinaroz

**URBANIZACION
VERSALLES**

**VENTA DE CHALETS Y PARCELAS
(Junto Motel «Versalles»)**

PARA INFORMACION Y VENTA:

COLONIA EUROPA — Tel. 45 06 00.
TALLERES ARNAU — Tel. 45 06 57.



FOTO COMENTADA



EL NOSTRE PORT

L'aigua no està bruta, només aquestes taques de gasolina, unes llandes rovellades, botelles de plàstic, i troços de fusta que li donen un aspecte poc decoratiu al nostre port.

GUIMERA

**COM ES PREPARA I ES FA
UNA FESTA INFANTIL**

La gent creu que preparar una festa infantil no en té cap de problema; que els xiquets s'entretenen amb qualsevol cosa. Per altra banda, és opinió molt generalitzada pensar que els nois i noïes són un món a part que sempre està jugant i que nosaltres no deuriem perdre el temps per distraure'ls. Aquesta opinió és sostinguda només, i aquest només inclou a molta gent, per aquells que no recorden que fa temps van ser xiquets.

Preparar i posar a punt una festa infantil és una qüestió bastant complicada, complicada perquè normalment som els adults aquells que la preparem, i són els xiquets aquells que han de fruit-ne. Aquesta diferència d'edat i de pensament l'hem de perdre, i no perquè els xiquets es comporten com a "persones grans", sinó perquè som nosaltres, els adults, els que hem de tornar a ésser xiquets.

Així, serà necessari utilitzar totes les nostres capacitats, agilitzar la festa perquè els protagonistes participen molt i encara més. Cançons, jocs per a tots, sorpreses, tot això motivarà el xi-

quet fins aconseguir que nosaltres ja no siguem els directors del joc, sinó que només siguem allí els coordinadors de la creativitat infantil.

La imaginació del protagonista, dels protagonistes, és més gran, molt més ample del que nosaltres suposem. No s'ha de sentir por que la festa siga avorrida, que l'apatia dels menuts ens derrote; hem de sentir por, pel contrari, de quedar totalment ofegats i ultrapassats per un entusiasme inaudit, una força imaginativa impressionant. Per això, és necessari que la festa infantil siga una gradació, més que això, una progressió i que nosaltres passem d'un primer terme al principi d'aquesta, a un segon terme al final, on ja no es la nostra festa, sinó la festa de tots els xiquets.

El final deurà ser categòricament imaginatiu, ha de propiciar l'afloció de totes les idees, de tots els pensaments, de totes les il·lusions dels protagonistes de la festa. El PAPER, una gran quantitat de papers serà suficient perquè els nois imaginin, creen conjuntament, visquen un veritable "món de paper", propi d'ells i on només són ells els que manen.

GUIMERA



PAIS VALENCIA EN MARXA

CONSIDERACIONES SOBRE LA AUTONOMIA

El Ayuntamiento de Vinaròs, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 22 de Agosto, decidió solicitar la autonomía para el País Valenciano de acuerdo con el artículo 151 de la Constitución. De este modo, nuestra ciudad se suma a los ya muy numerosos pueblos y ciudades, que a lo largo y ancho de nuestra geografía valenciana, han tomado idéntica decisión.

Lo ocurrido en la citada sesión plenaria del Ayuntamiento ha sido, es y será objeto de numerosas y variadas interpretaciones. Sin embargo, por no caer en la subjetividad, no voy a mencionar nada de lo que allí se pudo escuchar. Entiendo que es mejor hablar en futuro, de los pasos que tendremos que dar los valencianos para llegar a la obtención de nuestro autogobierno.

El primer paso en nuestro andar hacia la autonomía se ha dado ya, correspondiendo tomar la iniciativa a las Diputaciones Provinciales o al Consell del País Valencià. (Constitución; art. 143.2 y Disposición transitoria 1ª).

El siguiente paso corresponde a los Ayuntamientos. Según el art. 143.2 tienen que ser los 2/3 de cada provincia los que lo soliciten, representando en cada una de ellas la mayoría absoluta del censo electoral. Siguiendo el art. 151.1 tienen que ser los 3/4 de los Ayuntamientos, que en cada provincia representen idéntica mayoría. Es en este segundo paso —el que corresponde a las corporaciones locales— en el que nos encontramos los valencianos. Desde el 25 de Abril —fecha en que se pronunció el Ayuntamiento de Picanya— hasta el 25 de Octubre (el plazo es de seis meses), se tiene que cubrir el cupo necesario de Ayuntamientos, que representen los 3/4 antes mencionados para que el proceso autonómico pueda seguir su curso normal.

Efectivamente, existen dos vías para acceder a la autonomía. Es muy distinta la conseguida según el art. 143 o el art. 151.

La autonomía lograda a través del art. 143 (ESTATUTET), es una simple descentralización de competencias y no contempla la posibilidad de elegir un Parlamento. Estas competencias son las que se señalan en el art. 148 de nuestra Constitución. Siguiendo este camino, al cabo de cinco años, mediante la reforma del Estatutet, se podría llegar a la autonomía plena ampliando las competencias dentro del marco del art. 149.

La autonomía alcanzada según el art. 151 nos proporcionará mayor grado de autogobierno. El nivel autonómico, sería similar al que consigan Euskadi y Catalunya, una vez ya aprobados los estatutos en la Comisión Constitucional y próximos a refrendarse por los respectivos

pueblos. Es pues la autonomía conseguida a través del art. 151 la que nos interesa a los valencianos. Sin embargo, para su consecución, también son mayores las dificultades que deberán salvarse.

Suponiendo que los 3/4 de los Ayuntamientos de cada provincia, dieran el voto afirmativo al inicio del proceso autonómico, el pueblo sería posteriormente llamado a un referéndum. En esta consulta popular se nos preguntaría si deseamos la autonomía del País Valenciano. No hay que confundir esta consulta con la que se celebrará una vez elaborado y aprobado el Estatuto por la Comisión Constitucional. Aquí se nos preguntaría si queremos o no el ESTATUTO resultante. De momento pues, no podemos hablar aún de Estatuto, ya que el Plenari de Parlamentaris no ha sido formalmente convocado para su elaboración, ni lo será antes del 25 de Octubre. Ahora, estamos simplemente en el umbral del largo proceso autonómico.

La principal dificultad de todo este camino, radica precisamente en ese referéndum previo, ya que tiene que ser aprobado por mayoría absoluta del censo electoral de cada provincia. ¡Cuidado! no es mayoría de votos emitidos afirmativamente, sino mayoría absoluta sobre el censo. Esto supone que las abstenciones, votos en blanco y votos nulos, se contabilizarán como negativos.

Este problema, que sirve de excusa al partido del gobierno para ralentizar el proceso, fue puesto sobre la mesa, hace ya bastantes meses, por un clarividente político valenciano —Francisco de P. Burguera— al anunciar la necesidad que había de “evangelizar” al pueblo valenciano en el tema autonómico.

Yo, particularmente, me pregunto, ¿en qué estarían pensando los redactores de la Constitución cuando exigieron esta cota de votos afirmativos sobre el censo electoral? Si este referéndum consiste en decir sí o no al inicio del proceso autonómico, ¿no es más que suficiente la voluntad manifestada por el pueblo valenciano al votar mayoritariamente a los partidos que mantenían la autonomía como uno de sus principales objetivos programáticos? O, ¿es que había por parte de UCD, interés en ponerlo difícil, para así —en caso de no prosperar iniciativas autonómicas— seguir manteniendo mayorías artificiales en los gobiernos de los entes preautonómicos.

*** **

Es precisamente en la elección de la vía autonómica donde se manifiestan graves divergencias entre los dos partidos mayoritarios del País Valenciano.

La UCD sugiere que ¿quizás? sería mejor acogerse a la autonomía vía 143, porque de esta manera se salva el escollo que supone el referéndum previo. Argumentan para ello que la sensibilización autonómica de nuestro pueblo es por el momento muy baja. Y, ¿qué hacen los grandes partidos para aumentar dicha sensibilización? El PSOE se ha lanzado a una carrera en pro de la autonomía vía 151, aún a riesgo de quedarse solos y fracasar en el intento, caso de que UCD no adopte igual determinación.

Ante esta situación, somos muchos los que nos preguntamos, ¿para qué sirve el “Compromiso Autonómico” suscrito por la mayoría de partidos, tanto parlamentarios como extraparlamentarios, en Octubre del año pasado? ¿Es que los pactos sirven para que después cada uno vaya por su cuenta? ¿Es que aquí, en el País Valenciano, tenemos que dar el triste espectáculo de no ponernos mínimamente de acuerdo en algo tan trascendente y fundamental como es nuestra autonomía? ¿No nos damos cuenta de que el oportunismo y el personalismo están jugando con los anhelos de todo un pueblo?

*** **

A pesar de todos los obstáculos, esperamos y confiamos que, por fin, UCD va a prestar su apoyo a la vía 151 y que todos los valencianos, en el primer referéndum que se celebre, salgan a la calle para dar sin reservas el SI al proceso autonómico. Aquí en nuestra ciudad no dudo que así será. Vinaròs tiene que ser el espejo donde se puedan mirar todos los pueblos del País.

Así pues, adelante. Estamos ante una oportunidad que no podemos desaprovechar. Que cada cual asuma sus responsabilidades y luche con los medios que en sus manos tenga.

El pueblo quiere la autonomía y el pueblo siempre tiene razón.

MATIAS MESEGUER CARDONA
PARTIT NACIONALISTA
DEL PAIS VALENCIA

SIGNIFICAT DE L'AUTONOMIA

El proppassat dia 22 d'Agost, com degudament va informar el VINAROS el nostre poble se sumava a la petició d'Autonomia feta per centenars de ciutats de tot el País Valencià.

No obstant la gran assistència de públic al ple històric de l'Ajuntament i l'actitud decidida en pro de l'Autonomia de totes les forces progressistes i d'esquerra, és avui encara, a Vinaròs molta la gent que no sap que és un Estatut d'Autonomia. Això ens mou a obrir aquesta petita secció que intentarà ser lloc de discussió i informació sobre els continguts i el procés de consecució de l'Estatut del País Valencià.

Com molt bé va dir el nostre President Albinyana, és ara, avui, amb la mobilització de tot el País per aconseguir l'Autonomia quan connectem amb tota una tradició de llibertat, d'autogovern que es va trencar l'any 1707 amb la desfeta dels valencians a la batalla d'Almansa i la pujada al poder del primer rei Borbó, Felip V qui “por justo derecho de conquista” va abolir tots els drets i institucions de què va gaudir el nostre poble durant segles. La mateixa sort van correr Catalunya, les Illes i l'Aragó uns anys més tard.

Aquella desfeta ens ha portat 272 anys de centralisme ignominiós de situacions humiliants, de dependència absoluta del que dictaven successius governs de Madrid, sense poder decidir en res del que ens afectava, prohibint-nos inclús l'ús de la nostra llengua. Només la II República va marcar un parèntesi i durant la qual el País Valencià va estar a punt de ser autònom, però l'alçament feixista ho va impedir.

Ara, després dels pitjors 40 anys que ha patit el nostre poble tenim l'oportunitat de començar a recuperar algunes de les coses que ens van usurpar. L'ESTATUT d'AUTONOMIA significa això, significa recuperar les institucions tradicionals de poder al País Valencià, significa el començ de la recuperació del nostre AUTOGOVERN.

La setmana que ve i successives parlarem dels continguts concrets que pot tindre l'Estatut del País Valencià.

Partit Socialista d'Alliberament
Nacional. (PSAN)



Elégance

BOUTIQUE

TEL. 45 14 03 - SOCORRO, 47
VINAROS

¡LA BOUTIQUE EUROPEA!

Vinaròs

ANTE UNA PROXIMA "HISTORIA GRAFICA DE VINAROS"



Entre los fines prioritarios y, por lo tanto, inmediatos que se propuso "Amics de Vinaròs" al constituirse como asociación estaban: el trabajo asiduo y sistemático en el Archivo Municipal, el logro de un Museo y, por encima de todos, la reedición de la "Història de Vinaròs", de Borràs Jarque. Poco a poco, y con la buen acogida y colaboración de las personas a las que atañía más directamente, se han ido realizando estos objetivos.

El ciertamente elevado número de suscriptores a la "Història de Vinaròs" nos ha confirmado el gran interés que existe entre los vinarossencs por conocer más y mejor nuestras cosas. Y también nos ha servido, concretando más, para conocer el reiterado deseo de que esta historia escrita tuviese su complemento gráfico. Desde luego, estamos de acuerdo. Si no lo preparamos para su edición conjunta con la escrita, no fue sino por la gran envergadura que tomaba el proyecto, por lo que se hacía conveniente proceder por etapas. Cubierta, pues, esa primera etapa, vamos ahora a por la parte gráfica.

La cosa es muy sencilla: tenemos gran número de fotos y disponemos de varias colecciones de particulares que las han puesto a nuestra disposición, pero no queremos empezar la casa por el tejado, es decir, no queremos

publicar con lo que ya tenemos y que, a raíz de ello, empiecen a surgir y ofrecérsenos fotos, carteles, etc... que, desgraciadamente, ya no puedan integrarse en la obra, ya publicada. Así pues, hacemos un llamamiento a todos los vinarossencs para que, dentro de lo posible, aporten para esta "Història gràfica de Vinaròs" lo que puedan. Vale todo. Por poner unos ejemplos: esa foto del Vinaròs de principios de siglo; aquel cartel de teatro, de toros, de tal conmemoración; ese programa de fiestas; algún periódico o publicación local o algún recorte de prensa nacional que hable de Vinaròs; aquella foto de ese grupo de personas con los trajes de la época; esa entrada a tal espectáculo, o ese carnet de tal asociación... y un largo etcétera. Por supuesto, todos los originales que se aporten nos comprometemos a devolverlos en idéntico estado a como se nos entreguen; asimismo, constará el nombre del que haga la aportación.

Cuanto más material dispongamos, más pronto podremos proceder a la selección y posterior maquetación del libro, para el cual, dicho sea de paso, ya se admiten suscripciones. Con que "espavil, i a regirar les angorfes!".

Associació Amics de Vinaròs

IN.CO.BERT.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA GILABERT

(NUEVAS OFICINAS)
VINAROS

SAN CRISTOBAL, 24
TELS. 45 23 11
45 23 52

CONSTRUCCION Y VENTA
PISOS - TERRENOS - CHALETS



Balonmano V TROFEO CIUDAD DE VINAROS

Hoy, a las seis de la tarde y en el Pabellón Polideportivo Municipal, con la presentación de los equipos comenzará a rodar la quinta edición del trofeo Ciudad de Vinaroz de Balonmano en el que participarán los clubs de la División de Honor Atl. de MADRID, Campeón de Liga y Copa en la pasada temporada 1978-79 y F.C. BARCELONA, así como el equipo de la segunda División francesa A.S. BONDYENE que, junto con el club local C.B. VINAROS completarán el cuarteto que disputarán por el sistema de eliminatoria a un solo partido este trofeo.

El trofeo ha sido montado con la intención de ofrecer un espectáculo deportivo de primera calidad a los aficionados tanto locales como de la comarca y en él se ofrece, entre otros, el aliciente de poder ver enfrentarse a los dos equipos punteros del balonmano Nacional que se desplazarán a nuestra ciudad con todas sus plantillas titulares completas y en las que, por citar algunos nombres, podríamos nombrar a Pagoaga, Serrano, López Balcells, Calabuig, Milián, Castellví, Sagarrabay y el internacional Islandes Viggo Sigursson encuadrados dentro del conjunto catalán, mientras que por los madrileños podríamos citar a Cecilio Alonso, Uria Dela Puente, De Andrés y, en definitiva, todo un largo etcétera de cuyo examen podríamos deducir que, encuadrados en estos dos equipos, se encuentra la base de la selección española de esta especialidad.

Por otra parte, este torneo servirá de presentación de los jugadores que compondrán la plantilla del C.B. VINAROS que en la presente temporada y encuadrado en el Grupo 1º de la 1ª División Nacional disputará el campeonato de Liga.

En definitiva, un gran acontecimiento deportivo al que esperamos que la afición responda con una masiva presencia en nuestro pabellón ya que para ellos y por ellos se organiza este trofeo que, por otra parte, supone un gran esfuerzo económico y de organización y al que sólo se pide como contrapartida que sirva para aumentar la afición a este deporte que, poco a poco, va escalando cotas de popularidad en nuestra comarca.

El calendario de este Vº Trofeo Ciudad de Vinaroz de Balonmano es el siguiente:

Hoy Sabado día 8.—

A las 18 horas: Presentación de los equipos.

A las 18'30 horas: F.C. BARCELONA - A.S. BONDYENE.

A las 20 horas: ATL. DE MADRID - C.B. VINAROS.

Domingo, día 9

A las 11 horas: Clasificación en 3º y 4º puesto.

A las 12'30 horas: Partido Final.

A continuación: Acto de clausura y entrega de trofeos.

C. B. VINAROS

TIMONET

PLAZA SAN AGUSTIN, 15

PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACION INTEGRAL,
TRATAMIENTO DEL ACNE,
DIABETES, HIPERTENSION,
REGIMENES DE ADELGAZAMIENTO,
ALIMENTACION MACROBIOTICA CTE.

Y DURANTE EL LUNES DIA 10
EN ESTE ESTABLECIMIENTO ESTARA
A DISPOSICION DEL PUBLICO UN NUTROLOGO
QUE PUEDE ACONSEJAR SOBRE
PROBLEMAS DE ALIMENTACION,

PARA PETICION DE HORA,
DIA 8 EN PLAZA SAN AGUSTIN, Nº 15.

ATENCION MAMAS

NIN'S

VINAROS

SOCIEDAD DEPORTIVA NAUTICA VINAROS



Una nutrida representación de nuestro Club, se desplazó los pasados días 12 y 15 de agosto, a la vecina población de Amposta a disputar el 1º Trofeo Pont Penjat de regatas a vela.

El día 12 se disputó la 1ª manga de las clases 420, 470 y Open y el día 15, estas mismas modalidades más de la Optimist. Hay que destacar la gran cantidad de acompañantes que siguieron a nuestros equipos en esta confrontación a nivel regional. En sí el día fue espléndido y se disfrutó de comprobar con la alegría que los jóvenes patrones van dispuestos a las regatas con verdaderos ánimos de obtener los primeros puestos. La organización fue perfecta y el marco de las competiciones ideal, se puede seguir perfectamente la regata y controlar en cada momento a todos los participantes. El Club Náutico de Amposta, obsequió espléndidamente con un refrigerio al final de las regatas y los trofeos fueron recibidos con gran júbilo por los ganadores y equipos participantes. Una vez más, las grandes estrellas fueron Vidal (José Mª) y Rafael Rabasa en clase 420, puesto que ganaron las dos mangas. Por su parte, Rafael Vidal que hizo una gran regata y se paseó triunfalmente en todos los recorridos de la prueba, en última instancia y a pesar de la ventaja que había obtenido, fue batido por el joven Mario Gianni de San Carlos en los últimos metros; influyó poderosamente la falta de viento y determinó la ventaja en la diferenciación de peso de ambos contendientes. De todas formas, haciendo reconocimiento de méritos, hemos de señalar que Gianni, a los pocos días y en el Trofeo Martini de Masnou, uno de los clásicos y fuertes campeonatos de Optimist a nivel nacional, consiguió la 3ª plaza. Nuestra felicitación a Mario Gianni por ambos triunfos.

Dissabte, 8 de Setembre de 1979 — Pàgina 11

CLASIFICACIONES

Clase "420" con un total de 10 participantes

- 1º Llagostí II de José Mª Vidal y Rafael Rabasa de la S.D.N. Vinaroz.
- 2º Wendy de Joan y Josep O'Callaghan del C.N. de San Carlos.
- 3º Ingrid Galán y Nuria Raventós del C.N. de San Carlos.
- 4º Cap. Garfio de Miguel y Carlos Castellá del C.N. de San Carlos.
- 5º Biri de José Luis Matamoros y José Escrivá del C.N. Amposta.
- 6º H-20 de Luis y Javier Castellá del C.N. de San Carlos.
- 7º Destralera II de Montse Rosales y Amparo Castellá del C.N. San Carlos.

Clase "470" con un total de 6 participantes

- 1º Xaloc de Jacinto Romani y Jaime Roselló del C.N. de Amposta.
- 2º EVA II de Enrique Cajigo y Jacinto Matamoros del C.N. Amposta.
- 3º Destralera I de Agustín Estellé y J. José Martínez del C.N. Amposta.

Clase Open con un total de 5 participantes

Vencedores absolutos: Ramón Reverter y Rafael Vidal del S.D.N. Vinaroz.

Clase OPTIMIST con un total de 34 participantes

- 1º Gianni de Mario Gianni del C.N. de San Carlos.
- 2º Rafael Vidal Lluch con Llagostí I de la S.D.N. Vinaroz.
- 3º Lucas de José Mª Serrano Giner del S.D.N. Vinaroz.
- 4º Rosales de Emilio Rosales del C.N. de San Carlos.
- 5º Blancall de Amalia Castellá del C.N. San Carlos.
- 6º Hortets de Mª Cinta Rosales del C.N. San Carlos.
- 7º Ovni de Javier Rabasa de la S.D.N. de Vinaroz.

8º Aleta de Rosa Mª Carrasco del C.N. de San Carlos

los restantes participantes del equipo de Vinaroz, se clasificaron en los puestos siguientes:

- 11º Al Vent de Sergio Riobos Inglés de la S.D.N. de Vinaroz.
- 12º Gaviota de Rafael Verdera Server de la S.D.N. de Vinaroz.
- 14º David Rabasa López con Tiburón de la S.D.N. de Vinaroz.
- 15º Rafael Busutil Santos con Kolys de la S.D.N. de Vinaroz.
- 16º Xaloc de Mª Carmen Reverter Tuliesa de la S.D.N. de Vinaroz.
- 17º Aragón I de José Luis Roca Castillo de la S.D.N. de Vinaroz.
- 20º Siroco de Rafael Verdera Server de la S.D.N. de Vinaroz.
- 21º Sosé de Mª José Busutil Santos de la S.D.N. de Vinaroz

hasta un total de 34 participantes.

REGATA EN CULLERA

El pasado sábado día 18 de agosto actual y para tomar parte en esta regata que agrupaba a los más sobresalientes regatistas de los clubs de Gandía, Denia, Cullera, Valencia, Perelló, Jávea, etc., en las clases 420 y 470, el equipo nuestro compuesto con José

Mª Vidal y Rafael Rabasa, que por primera vez participaban en una prueba de la dureza de ésta y con consabidos patrones de la vela, lograron un meritorio y esperanzador 2º puesto de la clasificación en su especialidad de 420. Es de elogiar esta proeza, si tenemos en cuenta que el pasado año competían en la clase Optimist y con gran brillantez por cierto. Estamos seguros que este par de jóvenes regatistas a base de participación en pruebas para adquirir experiencia, pueden participar en cualquier campeonato a nivel provincial y nacional con la seguridad de obtener buenas clasificaciones. Hemos de significar que en todas las regatas organizadas este verano en el club y su participación en las regatas a nivel regional, han sido ganadas todas por este par de vinarocenses al que desde aquí aplaudimos y aconsejamos que perseveren en este bello deporte para su satisfacción personal y orgullo de Vinaròs.

SUSCRIU-TE



NOTA DE LA REDACCION

Agradeceremos a cuantos nos favorecen con trabajos de colaboración que éstos no pasen de dos folios mecanografiados a dos espacios. Y aunque los mismos tengan que publicarse con seudónimo los firmen juntamente con el nº del Carnet y domicilio, sin este requisito lamentamos no poder darlos a la imprenta.

REALIZAMOS NIVELACIONES Y MEDICIONES DE FINCAS

TOPOGRAFIA EN GENERAL

DESPACHO

VIRGEN DEL PILAR, 28, 2º

Baloncesto

C. B. ALCORA 63
C. B. VINAROS 51

Encuentro disputado en el marco de las Fiestas de la ciudad mosaquera y en el que nuestro equipo se enfrentó al potente equipo local, con un conjunto plagado de ausencias por lesión y por compromisos militares de varios componentes del mismo.

Jugaron: Fontanet (8), Gomis (13), Gil (18), Casanova (10), Vizcarro (0), Serralta (0), M. Rodríguez (0) y Querrol (2), siendo estos 4 últimos juveniles.

El encuentro fue muy disputado en el que dominó el equipo local excepto en los primeros minutos en que marcaron la pauta nuestros jugadores, terminando la primera mitad 31 a 22. En la segunda hubo una bravía reacción vinarocense con la que faltando 2 minutos para finalizar se equilibró el encuentro, pero el cansancio de nuestro titular, dado el esfuerzo realizado, quebró la racha y los contraataques locales marcaron la diferencia final. Lástima pero creemos que con todos los componentes del equipo otro habría sido el resultado.

Por contactos y comentarios realizados sabemos que la afición vinarocense ha acogido con satisfacción el ascenso a 3ª División de nuestro equipo, esperamos y deseamos que ello fructifique en una mayor adhesión al Club, por lo que suponemos que pronto se rebasaran los dos centenares de socios que como mínimo necesitan para afrontar con firmeza los avatares del Campeonato.

Basket.

GALERIA DE VINAROSSENS IL-LUSTRES

Pere Gonel

Religiós de Sant Agustí. Fou arquitecte molt notable, dixant en la seua terra monuments bellíssims. Ell planejà i dirigí la construcció de l'Ermita de Sant Gregori, les obres de desaiçue del Caminàs per a lliurar a la Vila de les inundacions d'aigües de pluges, la Sagristia nova de la Parroquial, i les Capelles de Santa Victòria i de la Comunió del convent agustinia de Sant Telm.

Gaspar Redó



FUTBOL

LA CAVA, 1 VINARÓZ, 1



Buen comienzo el del Vinaroz C. de F., tras todas unas semanas de cábalas y comentarios para todos los gustos. Buen comienzo; porque este empate, que pudo y debió ser victoria, sirve para dar moral a los jugadores y a los mismos aficionados y socios del Club. Lástima de esas tarjetas a Redó y Clavijo que pudieron evitarse haciendo caso omiso de la decisión del árbitro; porque ya se sabe, a pesar de tener razón, es el señor del pito quien, sobre el terreno, la tiene; y, cuando se le dirige la palabra, ellos no quieren aceptarla y suele ocurrir lo que ocurrió en La Cava.

Ello aparte, que es pura anécdota, digamos que el Vinaroz se batió bien, que dio sensación de equipo para dentro de unos pocos encuentros más y que, en algunos de sus hombres hay que poner absoluta confianza ya desde ahora.

Toda la primera parte se jugó de tú a tú, notándose en los vinarocenses una mayor serenidad y notable fuerza, en las que tuvo mucha parte el central Bertúa. Terminó el primer tiempo con empate a cero. Y, no bien comenzada la segunda parte, a los diez minutos, Carrasco fue derribado dentro del área y se decretó penalty que, lanzado por Causanilles, valió el primer gol de la temporada y del partido. A partir de ello, el Vinaroz siguió aguantando al La Cava y se llegó a las postrimerías del partido con la mínima ventaja que se deshizo cuando, habiendo sido expulsados Redó y Clavijo, quedaron los vinarocenses con nueve hombres y, en un barullo ante puerta, fue aprovechado por Esteve para marcar el del empate con el que acabó, luego, el partido.

Hubo un protagonista: el árbitro, cuya labor fue mala. Enseñó tarjetas a voleo y a su libre antojo. Destinatarios de ellas fueron Ribera, Crujeiras, Redós, dos, y Clavijo. Estos dos últimos fueron los expulsados. Para aguantar el

resto de partido, se retiró Carrasco y le sustituyó Gilabert. Antes, en los comienzos del partido, lesionaron a Adell que fue sustituido por Casiano.

Fueron muchos, muchos, los seguidores del Vinaroz que se desplazaron a La Cava. Todos regresaron satisfechos por lo que se vio y se adivinó para sucesivos encuentros. Si se juega así y la voluntad y garra se siguen practicando como en este partido, hay que esperar muchas satisfacciones en este grupo de Tercera División. Ello nos alegra y conforta con vistas al futuro.

A las órdenes del colegiado de Lérida Sr. Torrén, las alineaciones fueron: LA CAVA: Raga - Acosta (Santaella), José Ramón, Toni, Galván, Ferrando, Tarazona, Esteve, Martínez, Gilmero (Boix) y Llorca.

VINARÓZ: Bernardo - Redó, Sos, Bertúa, Javier, Clavijo, Causanilles, Crujeiras, Adell (Casiano) Ribera y Carrasco (Gilabert).

Debutó el recién fichado guardameta Bernardo, por estar Mayola lesionado de una mano. Bernardo dio buena impresión, con un partido muy bueno, al igual que Bertúa. El resto de sus compañeros, secundándoles bien y con excelente puesta a punto. Con unos encuentros más, el equipo cobrará una mayor solidez de juego que es lo que se pretende. Muy bien, pues, este comienzo de la Liga, en Tercera División, esperanzador de éxitos que deseamos sinceramente lleguen para satisfacción de todos.

Mañana, en el Cervol, nos visita el Atléctic Gramanet. Este equipo es el actual líder de la clasificación, tras golear al Europa por cinco a cero. El Cervol merece llenarse para corresponder al Vinaroz tras la satisfactoria salida a La Cava. Allí estaremos acompañando a la gran masa de socios y aficionados para dar respaldo a nuestros jugadores.

GOL-KIK

VINAROS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica con la misma. Únicamente responde de los no firmados o editoriales.

Campeonato de Liga 3ª División

Resultados y Clasificaciones

RESULTADOS

Vilafranca-Endesa	2-2
Masnou-Binefar	0-1
Igualada-Figueras	2-1
Gramanet-Europa	5-0
La Cava-Vinaroz	1-1
Horta-Gavá	1-1
Olot-Malgrat	3-0
Monción-Badalona	0-0
Reus-Júpiter	2-0
Barcelona-Andorra	1-1

PROXIMA JORNADA

Endesa-Barcelona
Binefar-Vilafranca
Figueras-Masnou
Europa-Igualada
Vinaroz-Gramanet
Gavá-La Cava
Malgrat-Horta
Badalona-Olot
Júpiter-Monzón
Andorra-Reus

CLASIFICACION GENERAL

	JU	GA	EM	PE	GF	GC	PUNT.
GRAMANET	1	1	0	0	5	0	2
OLOT	1	1	0	0	3	0	2
REUS	1	1	0	0	2	0	2
BINEFAR	1	1	0	0	1	0	2 +2
IGUALADA	1	1	0	0	2	1	2
ENDESA	1	0	1	0	2	2	1 +1
ANDORRA	1	0	1	0	1	1	1 +1
VINARÓZ	1	0	1	0	1	1	1 +1
GAVA	1	0	1	0	1	1	1 +1
BADALONA	1	0	1	0	0	0	1 +1
MONZON	1	0	1	0	0	0	1 -1
HORTA	1	0	1	0	1	1	1 -1
BARCELONA	1	0	1	0	1	1	1 -1
LA CAVA	1	0	1	0	1	1	1 -1
VILAFRANCA	1	0	1	0	2	2	1 -1
FIGUERAS	1	0	0	1	1	2	0
MASNOU	1	0	0	1	0	1	0 -2
JUPITER	1	0	0	1	0	2	0
MALGRAT	1	0	0	1	0	3	0
EUROPA	1	0	0	1	0	5	0

Datos históricos:

“EL PRIMER AYUNTAMIENTO DE LA SEGUNDA REPUBLICA” (Abril de 1931)

Después de la caída del general Berenguer en febrero de 1931, fue llamado a formar Gobierno el almirante Aznar, el cual desorientado y débil no haría más que certificar el entierro de la monarquía. Para ir preparando a las fuerzas políticas, pero sin ningún compromiso formal, convocó unas elecciones municipales, que nada podrían decidir sobre la naturaleza del régimen, pero permitirían ascultar la opinión. Las elecciones se celebraron el 12 de abril de 1931 y, conforme a lo previsto, “los monárquicos consiguieron 22.150 puestos frente a los 5.875 republicanos” (1). Los resultados fueron muy similares a los de otras elecciones precedentes. Pero los republicanos, que conocían la debilidad del régimen, se lanzaron inmediatamente a la calle para celebrar su triunfo sobre la base de que habían vencido en las capitales importantes, donde el censo electoral era más fuerte.

El Gobierno hizo gala de una debilidad inconcebible y se consideró vencido de atemano “España se ha acostado monárquica y se ha levantado republicana”, declaró el almirante Aznar a los periodistas.

El día 14 de Abril se proclamaba oficialmente la República, el periódico “El Socialista” (Órgano Central del Partido Obrero) en su edición del miércoles 15 de Abril, en primera página publicaba la lista del nuevo Gobierno de la República española, que quedó de la siguiente forma:

Presidencia	Niceto Alcalá Zamora
Estado	Alejandro Lerroux
Gracia y Justicia	Fernando de los Ríos
Gobernación	Miguel Maura
Hacienda	Indalecio Prieto
Fomento	Alvaro de Albornoz
Instrucción	Marcelino Domingo
Ejército	Manuel Azaña
Marina	Santiago Casares Quiroga
Economía	Diego Martínez Barrios
Trabajo	Francisco Largo Caballero.

En Vinaròs a la convocatoria de elecciones municipales, sólo se presentó a las urnas la candidatura republicano-socialista. Quedando constituido el nuevo Ayuntamiento el 17 de abril en que se celebró bajo la presidencia del concejal que obtuvo mayor número de votos, D. José Rabasa Doménech, la sesión para posesionarse de sus cargos, quedando establecido el Ayuntamiento de la siguiente forma:

Alcalde	D. Antonio Torres Marmaña	(Partido radical) (2).
1er. Tte. Alcalde	D. Amadeo Sorolla Banasco	(Partido radical)
2º “	D. Julio Balaguer García	(P.S.O.E.)
3er. “	D. Manuel Bover Santapau	(Unión republicana)
Síndico	D. Adolfo Rico Fraile	(Izquierda republicana)
Concejal	D. Salvador Agramunt	(Partido radical)
	D. Manuel Rabasa	(Izquierda republicana)
	D. Sebastián Pedra	(“ “)
	D. José Rabasa Doménech	(P.S.O.E.)
	D. Bautista Marzá	(“)
	D. José Arnau	(“)
	D. Anselmo Codorniu	(“)
	D. Bautista Chaler	(“)
	D. Manuel Zapater	(Partido radical)
	D. Sixto Mir	(Izquierda republicana)
	D. Joaquín Aragonés	(Partido radical)

Continuará